



Guzmán Santos

Structural Engineers & Consultant

Enero 13 de 2020

Sra. Aurora Sotogras Saldaña
Decana Interina.
Decanato de Administración
C.C Ing. Belkis Fabregas

CERTIFICACION INSPECCION ESTRUCTURAL VISUAL UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RIO PIEDRAS EDIFICIO – COMPLEJO DEPORTIVO

Estimada decana Sotogras:

Durante el día jueves 9 de enero del 2020, se realizó la Inspección al Recinto después de los movimientos sísmicos acontecidos, desde el 28 de diciembre del 2019 hasta la fecha de la presente inspección.

Es importante tener en cuenta que la intención de toda inspección estructural visual después de un sismo es determinar si la estructura que conforma la edificación presenta alguna fisura, grieta, asentamiento o algún daño en algún o algunos de los elementos principales que conforman la estructura. Conforme a esta visita, se evalúan los hallazgos encontrados, y se determina primordialmente si el lugar es apto para cumplir el funcionamiento normal, teniendo en cuenta la seguridad de sus ocupantes.

De encontrarse alguna situación que requiera ser atendida se procede a evaluar sugerencias, recomendaciones y el procedimiento a seguir conforme a las condiciones o hallazgos que se presenten.

Durante la inspección estructural visual al **Complejo deportivo**, en términos generales este edificio no presenta problemas estructurales de grietas que hayan sido provocados por los sismos.

Se visito el baño de las mujeres primordialmente, donde existía un problema estructural en una de las columnas debido a la presencia severa de corrosión de las varillas de acero, problema que ya había sido reportado en el informe presentado en febrero 6 de 2019.

La foto que se presenta a continuación fue el estado en que se encontraba la columna en el momento del informe. El día de la inspección visual realizada nuevamente, se encontró que el proceso de desprendimiento en el concreto es mayor. El daño sigue en crecimiento. Reiteradamente se informa que a medida que la situación no se atiende, desde encontrar el área que provoca la filtración que es la causa principal que produce la oxidación en las varillas hasta la reparación estructural apropiada del elemento, la situación provocaría un daño cada vez más severo en el elemento estructural hasta llegar a los elementos estructurales cercanos, provocando finalmente una alteración en la estabilidad general de la estructura del edificio.

Se recomienda seguir el proceso explicado detalladamente en el informe para la reparación correspondiente no solo de la columna, si no también, de todos los puntos señalados donde tienen problemas por oxidación de las varillas de refuerzo en la estructura en general. Importante que realicen la limpieza desde la parte superior del edificio, especialmente las escaleras que llegan al techo, donde antiguamente funcionaba la cancha de tenis.



Finalmente, se debe resaltar la importancia de un buen mantenimiento en las estructuras de los edificios, para así extender la vida de los mismos de una manera estable que eviten daños futuros que impliquen inversiones mayores y costosas por reparaciones que surjan por no atender situaciones menores de limpieza y sellado de las estructuras a tiempo.

Conforme a lo anterior, se certifica al día de hoy, **el edificio del complejo deportivo está apto para recibir al personal que labora y seguir el funcionamiento del servicio que ofrece. Sin embargo, el daño ya reportado anteriormente, aunque aún no presenta problemas que debiliten la estructura del edificio y afecte la seguridad de la comunidad universitaria. Reiteradamente si es inminente que atiendan las deficiencias encontradas para así evitar los daños estructurales mayores.**

Cordialmente,



Ing. Mónica Santos Escobar
Lic.19044